

COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

TEL. 51 3 6324

Constitución 507A Col. Centro

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

Aviso de Privacidad Simplificado

En términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, el municipio de Oaxaca de Juárez a través de la Coordinación de Servicios Municipales establece el presente Aviso de Privacidad de conformidad con lo siguiente:

1. El presente Aviso de Privacidad Simplificado y tiene por objeto la protección de los datos personales de los Ciudadanos que acudan a realizar algún trámite a la Coordinación de Servicios Municipales en sus distintas Direcciones o Administración como son: Dirección de Sistemas de Limpia, Dirección Mantenimiento, Conservación e Imagen Urbana, Dirección de Mercados Públicos, Administración de Panteones mediante su manejo estricto y confidencial a efecto de garantizar su privacidad, así como su derecho a la autodeterminación informativa.
2. La Coordinación de Servicios Municipales dará uso de datos personales en sus Direcciones en las siguientes finalidades:

Dirección de Sistemas de Limpia.

- Quejas del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos.
- Elaboración de convenios Especiales de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos con personas físicas o morales que cuenten con establecimientos comerciales o de servicios, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Ingresos Municipal 2018 aprobada y aplicada. Cabe mencionar que el primer caso es a petición del interesado si desean dejar algún número telefónico para darle el seguimiento adecuado y su posterior respuesta.

Dirección de Mantenimiento, Conservación e Imagen Urbana.

- Alumbrado Público (Reparación y Mantenimiento de Luminarias)
- Parques y Jardines (Poda y derribo de árboles)
- Cuadrilla Móvil (Eventos en los que requieren Equipo de Sonido, Templetes y Respaldos)

Dirección de Mercados Públicos.

- Tramite de Regularización de Concesionarios y Regularización de Derechos
- Tramite de Sucesión de Derechos
- Tramite de Cambio y Ampliación de Giro

COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

TEL. 51 3 6324

Constitución 507A Col. Centro

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

Administración de Panteones.

- Sucesión de Derechos
- Cambio de Tutelar
- Arrendamiento de fosa
- Perpetuidad de fosa

3. Esta Coordinación sólo realizará transferencias de los datos personales cuando esté previsto en la Ley, y que estén debidamente fundadas y motivadas para atender los requerimientos de una autoridad competente, esto de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.
4. La Coordinación de Servicios Municipales pondrá a consideración del titular, a través de manifiesto expreso, la autorización o no del tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales, salvo las excepciones previstas en los artículos 15 y 62 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Así como también podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, y Oposición de los datos personales (derechos ARCO), puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparenciamunicipiodeoaxaca@gmail.com.

5. Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en <https://municipiodeoaxaca.gob.mx/oaxaca/aviso-de-privacidad/>.